



**Defensoría  
del Pueblo**  
ECUADOR

*El desafío  
de ser diferentes  
es sentirnos  
semejantes*

## **La Defensoría del Pueblo alerta sobre enfrentamientos violentos de mineros ilegales en Imbabura**

En horas de la madrugada del domingo 23 de junio, en el marco de sus competencias, la Defensoría del Pueblo informó a las autoridades sobre un enfrentamiento entre grupos de mineros ilegales que, con armas de fuego, dejó más de una decena de heridos, en la parroquia La Merced de Buenos Aires, del cantón Urcuquí en Imbabura.

Funcionarios de la Defensoría del Pueblo fueron contactados por varios ciudadanos agredidos en el enfrentamiento, a lo que la institución respondió alertando a las instancias pertinentes. Los heridos fueron evacuados en camionetas escoltadas por un patrullero del sector y personal del Grupo de Intervención, y luego trasladados en ambulancias del Ministerio de Salud Pública, hasta diferentes casas de salud en Ibarra y Quito.

La Defensoría del Pueblo ha identificado que desde diciembre de 2017 existe en la zona un problema estructural de inseguridad y violaciones de derechos humanos y de la naturaleza, producto de la falta de control del Estado con medidas adecuadas que protejan a los ciudadanos.

Por ello, la Defensoría del Pueblo EXHORTA a las autoridades a investigar estos hechos, con el fin de identificar y detener a los grupos que actúan al margen de la ley, y de esta manera, preservar el orden, la seguridad y tranquilidad de los habitantes de la parroquia La Merced de Buenos Aires.

La Defensoría del Pueblo se mantendrá vigilante de las acciones que implemente el Estado en torno a estas irregularidades registradas en Imbabura a causa de grupos mineros ilegales. Además, brindará el acompañamiento pertinente a los habitantes del sector en su proceso de exigibilidad de derechos y pacificación.

Dr. Freddy Carrión Intriago  
**DEFENSOR DEL PUEBLO**